

REVISTA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NOTAS EDITORIALES

LA SITUACION GENERAL

En mayo prevaleció respecto de la situación económica del país, la misma tendencia general que hemos venido señalando en nuestras reseñas anteriores. Hubo, en efecto, nuevamente en dicho mes saldo desfavorable en la balanza de pagos; descenso en las reservas de oro y divisas del banco de emisión; aumento apreciable de los redescuentos de los bancos en esta institución, y elevación de los medios de pago. Es probable que en esta ocasión haya influido en tales resultados la paralización a que prácticamente ha estado sometido el mercado de café por la demora de las autoridades americanas en hacer públicas sus decisiones sobre los precios de este artículo, ya que el subsidio de tres centavos por libra, que ha venido rigiendo en los últimos tiempos, vence el 30 del presente mes de junio.

El balance desfavorable entre las autorizaciones para la compra de cambio exterior, otorgadas por la Oficina de Control, y las entradas de oro y divisas, montó en mayo a U.S. \$ 3.938.000.

Las reservas del banco emisor en oro y depósitos a la orden en bancos del exterior bajaron en 7% con relación a abril.

Los redescuentos de los bancos en el central de emisión aumentaron en \$ 4.259.000, o sea el 24%; y los medios de pago se elevaron en el mismo período que estamos reseñando en \$ 5.764.000, con relación a abril, lo que representa el 0,94%; y en \$ 132.064.000, en relación con mayo del año pasado, lo que equivale al 27,3%.

Este aumento exagerado de la circulación monetaria, producido por causas bien conocidas, está teniendo repercusiones manifiestas en diversos renglones de la economía nacional, hacia algunos de los cuales, que anotamos en seguida, debemos llamar seriamente la atención.

La Bolsa de Bogotá aumentó el volumen de sus operaciones en mayo en 67,8% con relación a abril, y en 93,6% con relación a mayo de 1945. El índice de cotizaciones de acciones subió en 18,1 puntos, o sea en 9,2%, llegando a la cifra más alta registrada hasta ahora. El de bonos y cédulas se mantuvo sin cambio digno de mención.

La propiedad raíz registra cada día precios más elevados, dentro de un volumen muy considerable de transacciones, y este fenómeno se observa no sólo en los grandes centros urbanos, donde el alza ha sido especialmente espectacular, sino también en las fincas rurales, cuyos precios, generalmente muy estables, han venido subiendo en los últimos tiempos.

El movimiento en el ramo de construcciones ha adquirido extraordinaria intensidad, como lo demuestra el hecho de que en los cinco primeros meses de este año se han expedido en esta capital, no obstante la escasez y altos precios de los materiales de construcción, licencias para nueva edificaciones, por \$ 21.218.000, contra \$ 11.521.000 en igual período de 1945.

La feria semestral de Girardot, celebrada en los primeros días de este mes, a la cual concurren ganados de diferentes regiones del país y se estima como indicio importante de

las actividades comerciales, alcanzó en esta ocasión muy altas cifras, no sólo en lo que se refiere a los precios de los animales, que fueron muy elevados, sino al valor total de las transacciones, cuyo índice llegó a 594, contra 398 en diciembre de 1945 y 370 en junio del mismo año.

Los cheques pagados por los bancos sobrepasaron en \$ 93.800.000 a los de abril y en \$ 200.123.000 a los de mayo de 1945, lo que representa aumento de 11,6% y 28,6%, respectivamente.

Como factor favorable, debemos señalar una baja importante en el costo de la vida obrera en esta capital, cuyo índice descendió de 209,7 a 201,5, o sea 3,9%, que correspondió principalmente al renglón de alimentos y debióse a las buenas cosechas de productos alimenticios, y al control de precios que están ejerciendo las juntas departamentales establecidas por el gobierno.

La producción de oro ha seguido en descenso, que en los cinco primeros meses del año alcanzó el 17%, en relación con igual período de 1945. Las regiones afectadas por la baja han sido principalmente los departamentos de Antioquia, primer productor del metal, Cauca y Nariño.

La de petróleo se ha mantenido elevada, y en el período de cinco meses mencionado antes ha llegado a 9.662.000 barriles, contra 8.601.000 en el mismo lapso del año anterior.

LA SITUACION FISCAL

Las entradas fiscales, por recaudación de rentas nacionales, subieron excepcionalmente en mayo, pues llegaron a \$ 32.901.000, contra \$ 12.089.000 en abril, y \$ 12.595.000 en mayo de 1945. Dichas entradas han subido a \$ 85.276.000 en los primeros cinco meses del año, contra \$ 53.699.000 en igual período del precedente.

Los gastos públicos en mayo, se fijaron en \$ 17.412.000.

El déficit fiscal aproximado, en 31 del mismo mes, quedó reducido a \$ 22.307.000.

El señor Ministro de Hacienda y Crédito Público viene ocupándose activamente en la

preparación del presupuesto nacional para el año fiscal de 1947, que debe presentar al parlamento en sus sesiones ordinarias, que se inician el 20 de julio próximo. El señor Ministro ha anunciado que para cubrir el déficit fiscal no recurrirá exclusivamente a la emisión de bonos del Estado, como se ha hecho en otros ejercicios anteriores, con tan graves consecuencias para la estabilidad monetaria, sino que procurará obtener, con el apoyo del jefe del Estado y el concurso de sus colegas del ministerio, una sensible reducción de los gastos públicos, sin perturbar la marcha normal de la administración pública; y un aumento de las entradas fiscales, por medio de nuevos impuestos, o elevación de algunos de los existentes. Confiamos en que el Congreso nacional secunde decididamente las acertadas iniciativas del gobierno en lo que se relaciona con el presupuesto, cuyo equilibrio real es la base de la estabilidad económica del país.

LA BANCA Y EL MERCADO MONETARIO

Como lo dejamos dicho, en mayo subieron los redescuentos de los bancos en el central de emisión de \$ 17.750.000 a \$ 22.009.000 quedando sin cambio digno de mención los del gobierno nacional y los del público.

Los billetes en circulación pasaron de \$ 194.881.000 a \$ 201.199.000; y los depósitos en el mismo banco de \$ 192.428.000 a \$ 191.860.000.

Las reservas de oro y divisas del Banco de la República bajaron de \$ 307.412.000 a \$ 305.272.000, correspondiendo en estas cifras al oro \$ 230.400.000 y \$ 232.444.000 respectivamente.

La proporción de las reservas en relación con los billetes en circulación bajó en mayo de 134,44% a 129,42%.

CHEQUES PAGADOS POR LOS BANCOS

Publicamos en seguida el cuadro de los cheques pagados por los bancos, en mayo, tanto por conducto de las oficinas de compensación como directamente al público:

CHEQUES PAGADOS

EN BOGOTA

	Mayo 1946	Abril 1946	Mayo 1945
Directamente	\$ 137.227.000	119.142.000	118.564.000
Por compensación....	186.506.000	157.381.000	114.295.000
Sumas.....	\$ 323.733.000	276.523.000	232.859.000

EN EL RESTO DEL PAIS

Directamente	\$ 362.195.000	336.197.000	319.915.000
Por compensación....	215.105.000	194.513.000	148.136.000
Sumas.....	\$ 577.300.000	530.710.000	468.051.000

T O T A L

Directamente	\$ 499.422.000	465.339.000	438.479.000
Por compensación....	401.611.000	351.894.000	262.431.000
Sumas.....	\$ 901.033.000	807.233.000	700.910.000

CAMBIO EXTERIOR

La cotización del dólar se mantiene al tipo de venta del Banco de la República, o sea el 1,755.

EL ORO

En mayo compró el Banco de la República 38.578 onzas de oro fino, contra 34.089 en abril, y 49.600 en mayo de 1945.

En los cinco primeros meses del año estas adquisiciones ascendieron a 194.782 onzas, contra 234,713 en igual período del pasado.

EL CAFE

Como lo dejamos dicho, las autoridades americanas no han comunicado todavía oficialmente su decisión sobre los precios del café, aunque todo hace prever que no será permitida la libertad del comercio sino un alza, en una u otra forma, de 2 centavos sobre el actual subsidio de 3 centavos, que quedaría así elevado a 5.

Esta medida está ya descontada en los mercados internos, pues en Girardot se está negociando la carga de café pergamino a \$ 68, y la de pilado a \$ 83.

La exportación de café de Colombia subió en los primeros cinco meses de este año a 2.214.195 sacos, de los cuales siguieron a los Estados Unidos 2.072.519. En igual período de 1945 se exportaron 1.655.730 sacos.

Damos en seguida los datos de movilización y exportación de café en mayo:

MOVILIZACION

1946—Mayo	555.650	sacos
Abril	368.572	"
Enero a Mayo.....	2.374.040	"
1945—Mayo	393.007	"
Enero a Mayo.....	1.724.211	"

DETALLE DE LA MOVILIZACION

A) Mayo de 1946:

Vía Atlántico	229.858	sacos
Vía Pacífico	308.292	"
Vía Cúcuta	17.500	"
Suma.....	555.650	"

B) Enero a Mayo de 1946:

Vía Atlántico	969.403	sacos
Vía Pacífico	1.339.477	"
Vía Cúcuta	65.160	"
Suma.....	2.374.040	"

EXPORTACION

1946—Mayo	496.590	sacos
Abril	246.468	"
Enero a Mayo.....	2.214.195	"
1945—Mayo	386.749	"
Enero a Mayo.....	1.655.730	"

DETALLE DE LA EXPORTACION

A) Mayo de 1946:

Para los Estados Unidos..	439.360	sacos
Para el Canadá.....	42.406	"
Para Europa	12.497	"
Para Chile	2.327	"
Suma.....	496.590	"

B) Enero a Mayo de 1946:

Para los Estados Unidos..	2.072.519	sacos
Para el Canadá.....	83.938	"
Para Europa	52.512	"
Para Panamá y Suramérica	5.226	"
Suma.....	2.214.195	"

LA VISITA DEL PRESIDENTE ELECTO A LOS ESTADOS UNIDOS Y CANADA

El Presidente electo de la República, señor doctor Mariano Ospina Pérez, está efectuando actualmente, en compañía de su señora, del señor Embajador Americano en Colombia y su señora, y de una distinguida comitiva de prominentes colombianos de ambos partidos políticos, una importante visita a los Estados Unidos, que luégo ha hecho extensiva al Canadá, habiendo sido objeto de un recibimiento muy cordial y de las mayores atenciones de parte de los gobiernos de ambos países y de las grandes instituciones que mantienen relaciones con Colombia. Estamos seguros de que ella habrá de contribuir poderosamente a hacer más estrechos y eficaces los vínculos de todo orden que unen hoy a nuestro país con las dos grandes democracias norteamericanas.

Reproducimos en seguida los expresivos telegramas que con esta memorable ocasión se cruzaron el señor Presidente Truman y el doctor Ospina Pérez:

El telegrama del doctor Ospina Pérez, dice así:

"Reciba vuestra excelencia en mi nombre y en el de mi señora la expresión de nuestro muy sincero reconocimiento por la forma tan espléndida y cordial en que nos trató en nuestra condición de huéspedes de su gran país.

"El privilegio que tuve de haber conocido personalmente a vuestra excelencia confirma plenamente el altísimo concepto que el pueblo de Colombia y yo tenemos del ilustre mandatario de los Estados Unidos de América. Renuevo en esta grata ocasión mis mejores sentimientos de amistad".

El telegrama del señor Presidente Truman, dice:

"Doy las gracias a vuestra excelencia por su telegrama. Fue un placer conocer personalmente a usted, a su señora y a los miembros de su comitiva y me alegra saber que le place a vuestra excelencia su permanencia entre nosotros. Agradezco profundamente sus generosas palabras y me hago eco entusiastamente de vuestras expresiones de amistad. Le ruego aceptar nuevamente mis seguridades de estimación personal y mis mejores deseos".

EL MERCADO DE CAFE EN NUEVA YORK

Junio 12 de 1946.

El segundo plan del subsidio del café fue formulado para terminar el 30 de junio, y todavía el comercio ignora las medidas que haya de adoptar el gobierno para después de esa fecha. Hace unos quince días el embajador de los Estados Unidos en el Brasil, secundado por el sub-secretario de Estado, recomendó aumentar los precios máximos del café con el objeto de prestar ayuda a los países productores del grano. Han circulado informes en los medios comerciales de un aumento de cinco centavos, incluyendo el actual subsidio de tres centavos, y las ofertas precedentes de los países productores, que se hacían a dos centavos por encima de los precios máximos, se elevaron inmediatamente a un nivel que reflejaba los rumores sobre aumento de precios. En las actuales condiciones es muy difícil realizar negocios, no sólo porque los precios de los productores son superiores a los máximos, sino porque tanto los productores como los vendedores en el mercado local no están muy deseosos de desprenderse del café mientras al aumento de los precios sólo sea un proyecto.

Los interesados nacionales en el negocio de café hacen gestiones para que se suspendan todas las medidas de control, y alegan que un aumento de precios no resolverá sus problemas sino de manera transitoria; que los productores elevarían los pre-

cios a nuevos precios máximos, venderían una limitada cantidad de café y subirían entonces sus precios de oferta en unos pocos centavos por libra por encima de los máximos, como han venido haciéndolo en los meses recientes. Sin embargo, según lo ha hecho notar un observador, con la tirantez de demanda de abastecimientos, se plantea el problema de si los funcionarios de los Estados Unidos estarán dispuestos a suprimir completamente las medidas de control, como quiera que puedan ellos temer que la competencia producida por las compras hechas en Eurpa produzcan un movimiento ascendente en los precios.

Hace unos pocos días un funcionario oficial declaró que el gobierno no tiene proyecto ninguno para elevar los precios del café. Entre tanto, las zonas productoras, ante la perspectiva de un aumento de cinco centavos en los precios máximos, mantienen firmes sus precios de oferta, que fluctúan entre 2.5/8 y 0.03 centavos por libra, por encima de los límites permisibles.

En un informe publicado sobre estadísticas del café, se afirma que la producción y el consumo podrán equilibrarse en el año de cosecha que comienza el 1º de julio. El consumo mundial en el próximo año se calcula en algo más de 27.000.000 sacos. De esta cantidad se calcula que los Estados Unidos consumirán 19.500.000 sacos. Durante los últimos cinco años, el consumo de los Estados Uni-

dos llegó a un término medio de 17.295.000 sacos, habiéndose obtenido el nivel más alto el año pasado, en el que se consumieron 20.000.000 de sacos. El consumo máximo del período anterior a la guerra fue de 16.000.000. Europa reanudó sus compras a fines del año pasado, y desde entonces ha consumido cerca de 3.000.000 de sacos. Si se mantiene el actual promedio de compras en Europa, el próximo año el mercado europeo absorberá cerca de 6.000.000 de sacos, o sea, el 50% del consumo anterior a la guerra. Los Estados Unidos y Europa juntos consumirían, de acuerdo con estos cálculos, 25.500.000 sacos. Las partidas correspondientes a "todos los demás países" se calculan en 1.800.000 sacos. De esta manera el consumo mundial será de 27.300.000 sacos. La producción exportable de nuevas cosechas se calcula en un volumen aproximadamente igual al del consumo. De este total corresponderá a 14 países productores latino-americanos una cantidad aproximada de 23.800.000 sacos. El resto, o sean 3.500.000 sacos, serán producidos por las posesiones coloniales. El único abastecimiento de reserva será el que se halla en poder del Brasil (aproximadamente 10.000.000 de sacos, de los cuales 5.000.000 de sacos representan garantías subsidiarias por el préstamo bancario de 1930).

El volumen del café tostado en abril, según datos preliminares, ascendió a 1.810.000 sacos, igual más o menos a enero, que ascendió a 1.820.000 sacos. Las reservas en 30 de abril ascendían a 3.660.000 sacos contra 3.700.000 sacos en 31 de marzo. Las existencias en 30 de abril marcan el punto más bajo desde 1944. La Oficina de Censo ha suspendido la publicación de estadísticas relativas a importaciones semanales de café. De ahora en adelante, esas estadísticas serán publicadas sobre un cálculo mensual. Las cifras correspondientes a mayo no han sido publicadas todavía.

ESTADISTICA

(en sacos de 132 libras)

M A Y O

ARRIBOS A LOS ESTADOS UNIDOS

Arribos	Del Brasil	De otros	Total
Mayo.....1946.....	1.228.459	727.982	1.956.441
Mayo.....1945.....	601.676	1.146.663	1.748.339
Julio - Mayo...1945/46..	11.330.813	8.101.932	19.432.745
Julio - Mayo...1944/45..	9.849.304	7.423.785	17.273.089
Entregas			
Mayo.....1946.....	1.171.713	765.387	1.937.100
Mayo.....1945.....	651.592	1.182.616	1.834.208
Julio - Mayo...1945/46..	10.771.872	7.998.408	18.770.280
Julio - Mayo...1944/45..	9.592.483	7.585.956	17.178.539
Existencia visible			
	Junio 1o. 1946	Mayo 1o. 1946	Junio 1o. 1945
<i>Brasil:</i>			
Stock en New York...	624.295	582.353	508.248
Stock en New Orleans.	970.587	955.883	597.463
Stock otras clases....	509.840	425.337	214.826
A flote del Brasil.....	1.263.000	1.059.600	329.000
Totales.....	3.373.722	3.023.173	1.649.537

EMBARQUES TOTALES

	Mayo		Julio - Mayo	
	1946	1945	1945/46	1944/45
<i>Del Brasil:</i>				
a Estados Unidos..	1.510.300	519.000	11.366.300	9.770.000
a Europa	178.200	11.000	2.221.300	406.000
a otras partes.....	140.900	148.000	1.626.100	1.620.000
Totales.....	1.829.400	678.000	15.213.700	11.796.000
<i>De Colombia:</i>				
a Estados Unidos..	441.392	359.787	4.528.275	3.699.400
a Europa	12.497	19.497	191.162	19.497
a otras partes.....	42.701	7.383	271.801	171.774
Totales.....	496.590	386.667	4.991.238	3.890.671

GRANDEZA Y MISERIA DE LA SAL

Por JAMES E. CARVER

La sal es en general tan abundante y tan barata que raramente nos damos cuenta de lo esencial que es para el hombre del siglo XX. Pero la verdad es que cuando escasea cunde la alarma. Actualmente, en ciertos distritos de Inglaterra, Londres incluido, la sal ha conquistado, por su escasez, el derecho a prioridad en el transporte. La ironía es mayor cuando se recuerda que Londres debió en gran parte su nacimiento como gran ciudad al comercio de la sal y que este producto fué el que inició a Inglaterra en su carrera comercial. Antes de la Conquista, en el siglo XI, grandes caravanas de sal descendían desde Cheshire y Worcestershire hasta el Támesis, vadeaban el río, entonces más ancho y menos pro-

fundo en Westminster y eran embarcadas para el continente europeo.

Aun en nuestros días hay hombres dispuestos a jugarse la vida o a trabajar de sol a sol por un puñado de sal. En China, durante toda la ocupación japonesa, el contrabando de sal a través de las líneas combatientes siguió como si tal cosa; y eso a pesar de que los japoneses se hallaban tan escasos de sal en todo su imperio que durante meses estuvieron negociando con Turquía para obtener sal a cambio de goma. En Birmania una de las guarniciones inglesas estacionada en la famosa carretera decidió edificar una pequeña iglesia de bambú; tres indí-

genas de la montaña se ofrecieron a construirla en tres días; como pago sólo pidieron dos libras de sal cada uno.

Falto de sal el hombre sufre en su salud y el vigor desaparece. Durante la Edad Media uno de los castigos que se imponía a los criminales en Holanda era el privarles de sal pues sabían que esa falta originaba depresión mental y debilidad general. En Suecia hubo una época en que los condenados a muerte podían elegir entre morir o vivir un mes sin tomar nada de sal; generalmente no resistían ese plazo. En las ciudades sitiadas o durante las grandes hambres que azotaban a Europa, la escasez de sal era una de las causas de debilitamiento y enfermedades.

Hoy día sabemos que la sal es indispensable para la sangre. Los animales carnívoros la obtienen en la carne, los hervívoros emprenden largos viajes hasta centros salinos en donde proveerse de sal. En cuanto al hombre, sólo cuando se alimenta de leche y carne cruda o a lo más asada, puede dispensarse de la sal corriente o cloruro de sodio. Por eso, los nómadas de los desiertos que comen sólo carne asada no sienten tanto la falta de sal. Un régimen de comidas a base de cereales, verduras y vegetales requiere por el contrario un suplemente de sal; y lo mismo sucede con la carne cocida.

La medicina moderna ha descubierto que el calor, al producir un exceso de exudación, da origen a pérdidas más que normales en la sal del organismo. Dolores musculares y calambres, agotamiento físico, insolación son efectos corrientes de la pérdida de sal durante los meses de verano. En las fábricas de guerra americanas se distribuía a los obreros pastillas de sal a fin de conservarlos en forma. Hoy día cualquier farmacia de los Estados Unidos tiene a la venta pastillas de sal sazonadas con cualquier sabor artificial que las haga más agradables al paladar.

Esto puede resolver uno de los problemas del hombre blanco en los países tropicales. Cuenta Tschiffely, héroe del viaje a caballo más largo hecho en el mundo (desde Buenos Aires a Washington) que cuando atravesaba las regiones desérticas, especialmente a lo largo de la costa del Perú, siempre llevaba por consejo de los indios una botella de jugo de limón mezclado con agua salada. Y en la India los ingleses descubrieron al final de esta guerra que las tropas aliadas resistían el clima mucho mejor con una ración extra de sal. En el futuro es de esperar pues que los viajeros de los trópicos se proveerán de pastillas de sal como antes los que emprendían un viaje por mar llevaban píldoras contra el mareo.

Desde el principio de la civilización "pan y sal" han ido asociados en multitud de frases. Los ingleses todavía dicen "Pan y sal dan mejillas coloradas". Pitágoras decía que la sal era "amada de los Dioses" y Homero la calificaba de "divina". Plinio escribe que "el sol y la sal son las dos cosas más preciosas y necesarias del mundo". Hubo un tiempo

en que la sal fué literalmente sagrada, y los griegos, los romanos y los pueblos semíticos la ofrecían a los dioses. Una comida con sal fué ya en la Biblia la ceremonia indispensable para la firma de un contrato, y aún hoy los persas usan la frase de "sal falsa", para calificar la deslealtad o la ingratitud. Entre los árabes, aun en las tribus más salvajes, el enemigo es respetado durante los cuatro días siguientes a aquel en que ha comido sal de la tribu, período que creen que tarda en salir del cuerpo; de aquí la expresión árabe "hay sal entre nosotros". Pero hasta los pueblos más civilizados conservan restos del culto a la sal: cuando el Presidente Benes y los miembros del Gobierno checoslovaco llegaron el año pasado a su país después de cinco años y medio de exilio, fueron recibidos en la frontera con pan y sal.

La sal es tan indispensable y a veces tan escasa que se ha utilizado en vez de dinero. Las legiones romanas recibían diariamente como parte de su soldada una porción de sal. Cuando se suprimió esta costumbre, indemnizándoles sin embargo con el equivalente de esa porción en metálico, a la cantidad correspondiente se le llamó "salario", es decir dinero por sal. Y no hace muchos años, Abisinia, el Tibet y otras partes de Africa y Asia utilizaban como moneda la sal.

Ningún otro producto, fuera del incienso, abrió tantas rutas, o sostuvo imperios y causó revoluciones. La revolución francesa fué producida en parte por los altos impuestos gubernamentales sobre la sal, y el imperio de los Mongoles se sostuvo en cambio por el monopolio de la misma. Las rutas entre Siria y el Golfo Pérsico nacieron con el transporte de la famosa sal de Palmira, y en Italia una de las más antiguas calzadas es la Via Salaria. La más famosa y todavía en existencia es la ruta de las caravanas a través del Sahara. Heródoto la menciona pero aun hoy puede admirarse esta procesión de miles de camellos cargados de sal por la que indígenas del centro y oeste de Africa se hallan dispuestos en ocasiones a trocar esposas e hijos. Timbuktu, a donde llegaban caravanas dos veces al año, amasó su riqueza con sal; en la cumbre de su gloria era el centro de clases cultas y adineradas, muchas de sus casas poseían grandes bibliotecas y el nivel de instrucción era muy alto.

Veinte millones de toneladas de sal al año produce el mundo. Hay minas en Polonia que se explotan desde la Edad Media; en Wieliczka, quizá las más famosas del mundo, los túneles y galerías abiertas llegan a 65 millas. Los sondeos que se han hecho, hasta 4.000 pies de profundidad, no han alcanzado todavía el fondo. Pero aunque se agotaran los depósitos de tierra, quedaría sal de sobra en el mar. Se calcula que si todos los mares se secaran producirían una masa de sal igual a 14 veces la masa del continente europeo.

(De *The Contemporary Review*, de Inglaterra)

INDICE DE MEDIDAS LEGISLATIVAS Y EJECUTIVAS DE ORDEN ECONOMICO

ABRIL Y MAYO DE 1946

Categoría y Número	DIARIO OFICIAL EN QUE SE PROMULGO		T E M A
	Número	Fecha	
MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO			
Decreto N° 1066	26.106	12 Abril 1946	Impone la obligación de suministrar datos al Instituto Geográfico Militar y Catastral.
Decreto N° 1068	26.106	12 Abril 1946	Aumenta en \$ 250.000 el empréstito autorizado por el Decreto 862 de 1946, para atender el aporte de la Nación a algunas empresas de electrificación.
Decreto N° 1127	26.112	23 Abril 1946	Autoriza a la Jefatura de Rentas e Impuestos Nacionales para ampliar el plazo dentro del cual los empleados públicos deben presentar el duplicado de la declaración de renta y patrimonio a que se refiere el Decreto 30 de 1946.
Decreto N° 1222	26.124	7 Mayo 1946	Medidas de fomento para la introducción al país de capitales no denunciados conforme al Decreto 2092 de 1931.
Decreto N° 1240	26.125	8 Mayo 1946	En ejercicio de las facultades extraordinarias conferidas por la Ley 40 de 1945 (artículo 20), establece la forma en que el Banco de la República o los bancos autorizados pagarán el valor de los giros provenientes de la importancia de capitales; y en desarrollo de la Ley 35 de 1944 (artículo 42) reglamenta la forma como el Banco de la República pagará los metales preciosos que compre.
Decreto N° 1267	26.126	9 Mayo 1946	Autoriza la tercera emisión de Bonos Colombianos de Tesorería de 1945 por valor de \$ 15.000.000.
Decreto N° 1423	26.137	22 Mayo 1946	Aprueba los estatutos de la Caja Colombiana de Ahorros.
Decreto N° 1426	26.137	22 Mayo 1946	Suprime la obligación de las sociedades y personas naturales de hacer inversiones en certificados de oro físico.
Decreto N° 1624	26.149	6 Junio 1946	Ordena el reintegro en Bonos Denal del recargo establecido por la Ley 45 de 1942 sobre las liquidaciones del impuesto sobre la renta y complementarios correspondientes a 1942 y 1943, en reglamentación de la Ley 54 de 1945.
Res. Ej. N° 74	26.114	25 Abril 1946	Autoriza al Municipio de Bogotá para contratar un empréstito interno o externo por \$ 3.500.000; y para efectuar las operaciones de crédito necesarias para la automatización del servicio telefónico de la ciudad.
Res. Ej. N° 80	26.125	8 Mayo 1946	Autoriza al Municipio de Tuluá para contratar con el Banco Central Hipotecario un empréstito por \$ 500.000.
Res. Ej. N° 95	26.150	7 Junio 1946	Autoriza al Departamento del Atlántico para contratar un empréstito interno por \$ 250.000 destinado a la construcción de una carretera moderna entre Barranquilla y el aeropuerto de Soledad.
Res. Ej. N° 96	26.150	7 Junio 1946	Autoriza al Municipio de Pereira para contratar con la Avianca un empréstito por \$ 200.000 para la terminación del aeródromo de Matecaña.
Res. Ej. N° 97	27.150	7 Junio 1946	Autoriza al Municipio de Armenia para contratar un empréstito por \$ 200.000 con el fin de mejorar la planta hidroeléctrica municipal.
Res. N° 637	26.120	2 Mayo 1946	El "Diario Oficial" no cobrará derechos por la notificación de las liquidaciones que verifique el Fondo de Estabilización en desarrollo de la Ley 39 de 1945.
MINISTERIO DE TRABAJO, HIGIENE Y PREVISIO SOCIAL			
Decreto N° 1288	26.126	9 Mayo 1946	Adiciona el Decreto 841 de 1946, que reglamenta el artículo 12 de la Ley 6ª de 1946, para el efecto de las indemnizaciones por accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.
Decreto N° 1309	26.128	11 Mayo 1946	Reorganiza el Departamento Nacional del Trabajo en armonía con la Jurisdicción especial del Trabajo.
Decreto N° 1575	26.150	7 Junio 1946	Autoriza a los patronos la financiación de viviendas para sus trabajadores, con pignoración de salarios, cesantías y seguros de vida.
Res. N° 402	26.119	1 Mayo 1946	Autoriza la publicación en el "Diario Oficial" del Fallo del Tribunal de Arbitramento del Río Magdalena.
Res. N° 507	26.137	22 Mayo 1946	Autoriza la publicación en el "Diario Oficial" de la sentencia aclaratoria del Laudo Arbitral del Río Magdalena.
MINISTERIO DE CORREOS Y TELEGRAFOS			
Decreto N° 1283	26.128	11 Mayo 1946	Forma en que se cobrará el derecho de bodegaje de paquetes recomendados o certificados.

(Continúa)

INDICE DE MEDIDAS LEGISLATIVAS Y EJECUTIVAS DE ORDEN ECONOMICO

ABRIL Y MAYO DE 1946 (Continuación)

Categoría y Número	DIARIO OFICIAL EN QUE SE PROMULGO		T E M A
	Número	Fecha	
MINISTERIO DE LA ECONOMIA NACIONAL			
Decreto N° 1034	26.106	12 Abril 1946	Adiciona el Decreto 888 de 1946 sobre control de arrendamientos.
Decreto N° 1110	26.111	22 Abril 1946	Fija la nueva distribución de los aportes al capital del INA en armonía con su reducción a \$ 7.000.000; y autoriza al Ministro de Hacienda para emitir \$ 1.500.000 en documentos de Deuda Pública a favor de la Federación Nacional de Cafeteros.
Decreto N° 1111	26.111	22 Abril 1946	Fija precios mínimos para la semilla de algodón de producción nacional.
Decreto N° 1232	26.127	10 Mayo 1946	Autoriza marcar los cafés producidos en el oriente de Caldas con la marca "Medellín no genuino".
Decreto N° 1233	26.127	10 Mayo 1946	Crea la Cámara de Comercio de Villavicencio.
Decreto N° 1338	26.127	10 Mayo 1946	Nueva reglamentación de la participación que corresponderá a la Nación por concepto de la explotación de corteza de quina, balata, chicle, perillo y gomas naturales.
Decreto N° 1339	26.127	10 Mayo 1946	Aporte de la Nación al Fondo de Crédito Agrícola del Magdalena para el fomento del cultivo de la caña de azúcar.
Decreto N° 1340	26.128	11 Mayo 1946	Aprueba la modificación de los Estatutos del INA referente a la reducción de su capital, de acuerdo con el Decreto 1110 de 1946.
Decreto N° 1443	26.139	24 Mayo 1946	Crea el Comité Nacional de Alimentos y Agricultura.
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS			
Decreto N° 1098	26.108	15 Abril 1946	Obligación de denunciar a la Dirección Nacional de Transportes y Tarifas los vehículos importados al país a partir del 1° de enero.
Decreto N° 1204	26.117	29 Abril 1946	Permite la libre importación de llantas y neumáticos, y señala requisitos para su distribución y venta.
Decreto N° 1206	26.116	27 Abril 1946	Adiciona el Decreto 1098 de 1946 (obligación de denunciar a la Dirección Nacional de Transportes y Tarifas los vehículos importados al país).
Dirección Nacional de Transportes y Tarifas			
Res. N° 253	26.137	22 Mayo 1946	Nuevas tarifas para el transporte de carga en el Bajo Magdalena.
Res. N° 260	26.140	25 Mayo 1946	Nuevas tarifas para el cargue y descargue en el Bajo Magdalena.
Res. N° 261	26.140	25 Mayo 1946	Nuevas tarifas de transporte en el Alto Magdalena, incluido el cargue y descargue.
SUPERINTENDENCIA BANCARIA (1)			
Res. N° 734	Modifica y complementa la resolución número 714 de 1945, que señala las tarifas por servicios bancarios (2).
Res. N° 737	Modifica y adiciona la resolución número 714 de 1945, sobre tarifas por servicios bancarios (3).
OFICINA DE CONTROL DE CAMBIOS. IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES (1)			
Res. N° 157	Determina la validez de las licencias de importación y establece el orden en que se efectuará la expedición de tales licencias (4).
Res. N° 158	Adiciona y aclara la resolución número 156 de 1946 sobre modificación al control de importación de mercancía (4).
Res. N° 159	Reglamenta el Decreto 1240 de 1946 en lo referente a la fiscalización de la procedencia de las divisas utilidades en la compra de maquinaria o mercancía extranjera (5).

(1) Esta entidad no publica sus resoluciones en el "Diario Oficial".

(2) Boletín de la Superintendencia Bancaria, número 98.

(3) Boletín de la Superintendencia Bancaria, número 99.

(4) Boletín de Información de la Oficina de Control de Cambios, Importaciones y Exportaciones, número 17.

(5) Boletín de Información de la Oficina de Control de Cambios, Importaciones y Exportaciones, número 18.

ABREVIATURAS: Res. Ej. = Resolución Ejecutiva. — Res. = Resolución.